

# TRIBUNAL SUPREMO: FALLO TOTAL A FAVOR DE CALVO SERER

## ANULADO EL LAUDO DE GARCIA MONCO SOBRE LAS ACCIONES SUSCRITAS POR AQUEL

Madrid, 5 (Europa Press).— El Tribunal Supremo, sala primera, ha hecho pública hoy, sábado, la sentencia recaída en el recurso de la nulidad parcial interpuesto por don Rafael Calvo Serer y la sociedad "Madrid, Diario de la Noche, S.A." contra el laudo de equidad emitido por don Faustino García Monco, recurso al que se opusieron don Luis Valls Taberner, la Sociedad Anónima de Fomento (S.A.F.), y la sociedad F.A.C.E.S., Compañía Anónima Propietaria del cien por cien de las acciones de "Madrid,

Diario de la Noche, S.A."

La vista oral de este procedimiento ante el Tribunal Supremo, de cuya sentencia dependía la fijación definitiva de la titularidad de los dos tercios aproximadamente de las acciones de FACES, y, por tanto, de los dos tercios de la propiedad del diario "Madrid", se celebró el pasado día 26 de Enero ante una sala completamente llena de público. Defendió el recurso el letrado don Antonio García Trevijano, que, como se sabe, es además, apoderado único

del diario "Madrid".

La sentencia ha estimado todas las peticiones del recurso y, en consecuencia, ha anulado la obligación que el laudo del señor García Monco imponía al señor Calvo Serer de transmitir todas las acciones por "el suscritos y desembolsadas, en primer término a los propios accionistas de la sociedad "FACES" y en segundo lugar, para las acciones que estos no adquirieron, a terceras personas". Asimismo declara la nulidad de todas las obligaciones impuestas a don Rafael Calvo Serer en dicho laudo, como consecuencia de la obligación antes mencionada.

Tras esta sentencia ha desaparecido definitivamente la incertidumbre sobre quién era realmente el propietario de los dos tercios del periódico "Madrid". Este propietario por sentencia del Tribunal Supremo es don Rafael Calvo Serer, quien, de acuerdo con lo que él mismo pidió en su recurso solo está obligado a devolver a S.A.F. (Banco Popular) la cantidad de 14.000.000 pesetas, con el 8 por ciento de interés anual como pago del préstamo que recibió en su día de dicha entidad para realizar el desembolso de las acciones objeto de esta sentencia, y sobre las que don Luis Valls Taberner pretendía ser el legítimo propietario, alegando que don Rafael Calvo Serer no había recibido el dinero en concepto de préstamo sino como fiduciario o "testaferro" suyo.

## EL CASO "MADRID"

### LA CLAUSULA ACTIVO-PASIVO, CAUSA DEL FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES

Ayuda de la Asociación de la Prensa a los periodistas de "MADRID"

Madrid, 5 (Europa Press).— La cláusula relativa al activo-pasivo del diario "Madrid" parece que es la discrepancia final entre las partes que han intervenido en la negociación para una posible reaparición del periódico. Así se ha hecho constar el presidente del Sindicato de Prensa, señor Castro Villacabras al presidente de la Asociación de la Prensa, don Lucio del Alamo, de la que este último ha dado cuenta al apoderado de "Madrid", con Antonio García Trevijano.

Sindicato Nacional de Prensa, señor Castro Villacabras, en la que se refiere a las observaciones que le transmitió, por escrito, recogiendo las que usted me hizo por teléfono, respecto al borrador del contrato de arrendamiento preparado por los servicios jurídicos sindicales.

"En su carta —añade don Lucio del Alamo— el señor Castro Villacabras se refiere a que para facilitar el acuerdo se modifica la cláusula respecto de la plantilla de que tendrá que hacerse cargo la empresa propietaria al recuperar la explotación. En cambio se mantiene el texto en lo relativo a la cláusula que interesa sobre el

activo-pasivo del diario "Madrid", cuestión esta que, por los informes que tengo desde anoche, se considerará fundamental en la discrepancia final de las partes.

"El señor Castro Villacabras, en consecuencia, envía un nuevo borrador de contrato de arrendamiento que, en mi deseo y obligación de llevar la mediación hasta el final, me apresuro a enviarle a usted junto con estas líneas".

ACTITUD DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid, 5 (Europa Press).— El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Lucio del Alamo, recibió ayer por la tarde a un grupo de periodistas del diario "Madrid".

Al término de la conversación, los periodistas declararon que don Lucio del Alamo les había hecho constar que, tal como había sido acordado, a propuesta suya, en la última junta general extraordinaria de la asociación, ésta se hace cargo temporalmente de pagar a los periodistas del diario que pertenecen a esta asociación.

Añadieron que don Lucio del Alamo, autor de numerosas gestiones encaminadas a la reaparición del diario, insistió en que sigue pensando en que puede encontrarse todavía alguna fórmula de solución y que hoy, sábado, se entrevistará de nuevo con el director general de prensa, señor Fernández Sordo.

Finalmente, declararon que el señor Del Alamo manifestó que le resultaba muy doloroso pensar que el problema de "Madrid" pudiera terminar de acuerdo con el anuncio que, al respecto publicó ayer el diario "Informaciones"; es decir, con la venta del edificio y enseres para el pago de acreedores y personal. Insistió en que, como periodista y presidente de la asociación de la Prensa, sentía una profunda tristeza por el problema.

EL PROBLEMA DEL PERSONAL DE "MADRID"

Madrid, 5 (Cifra).— La junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, se reunió con carácter urgente, el sábado día 5 de febrero, para tratar de la situación de sus asociados con motivo de la ruptura de negociaciones que llevasen a la reaparición del diario "Madrid" y acordó por unanimidad, lo siguiente:

1. — Publicar inmediatamente un informe amplio sobre la actuación de la Asociación de la Prensa, dedida en junta general, en estas negociaciones y sobre el enjuiciamiento profesional de las mismas y dirigiendo con toda amplitud a sus asociados y a quienes, sin serlo, considere la asociación que deben conocer su posición sobre la materia.

2. — Convocar a iniciativa de la junta directiva, una junta general de la Asociación de la Prensa, a fin de exponer la situación a los asociados y adoptar los acuerdos correspondientes.

3. — La junta directiva adopta las medidas oportunas para cumplimentar los acuerdos de la junta general, respecto de cobertura de salarios de los periodistas asociados durante un trimestre del año 1972 y en concepto de anticipos reintegrables. Asimismo, colaborará en la declaración del subsidio de paro cuando fuera pertinente, como también en las gestiones para la reintegración profesional de los periodistas en paro.

NUEVOS ANUNCIOS: "MADRID" VENDE SU PATRIMONIO

Madrid, 5 (Europa Press).— El diario "Ya" (una página completa) y el diario "ABC" (una columna) publican el mismo anuncio que apareció ayer tarde en "Informaciones": el diario "Madrid" vende solar, edificio, equipo industrial y enseres de oficina para pagar al personal y acreedores".

## VALENCIA: CIERRE DE LA UNIVERSIDAD

### MADRID: REUNION DEL CONSEJO DE RECTORES

Valencia, 5 (Cifra).— Como consecuencia de los incidentes registrados ayer en la zona universitaria, el rectorado de la universidad de Valencia ha hecho pública la siguiente nota:

"La junta de gobierno de la universidad de Valencia, ha venido observando con honda preocupación la reiterada y generalizada insistencia a clase de los alumnos de varias facultades y la parcial insistencia a otras, dificultando así la posibilidad de impartir adecuadamente en ellas las enseñanzas.

Hasta el día de hoy, la junta de Gobierno esperaba confiadamente que prevaleciera el buen sentido entre los alumnos, de forma que se incorporaran de modo efectivo a la normalidad académica para evitar mayores males y perjuicios para ellos mismos.

No habiéndose producido así y ante los incidentes ocurridos en el día de ayer la junta de Gobierno, lamentándolo profundamente porque no era éste su deseo, se ve obligada a suspender hasta nuevo aviso las actividades académicas en las facultades de Medicina, Ciencias Económicas, Filosofía y Letras, Ciencias y Derecho".

EL CONSEJO RECTORES

Madrid, 5 (Cifra).— Se reunió esta mañana el consejo de rectores, presidido por el director general de universidades.

Se pasó revista a la situación universitaria en general y, particularmente, a los problemas que requieren solución más inmediata.

Se estudió, también, la forma en que se abordará la información de los nuevos planes de estudio, actualmente en elaboración. Y, asimismo, el conjunto de los problemas que plantea el previsible aumento de alumnado en el próximo curso, particularmente en algunas facultades, con miras a regular la admisión de alumnos extranjeros.

Por último, se dió cuenta del avanzado estado en que se encuentra el trámite de integración en el nuevo cuerpo de profesores adjuntos.

## A FALLAS Y BENIDORM

Un super "western"

en **TODD AO**

**VIOLENTO ESTRENO MARTES**



George Eastman - Anthony Chidra - Daniele Vargas



Director: JOSEPH WARREN  
70% COLOR - TECHNISCOPE